

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE ECONOMIA Y RELACIONES INTERNACIONALES

ASAMBLEA GENERAL DEL PERSONAL ACADEMICO

En la Ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 12:00 horas del día martes 29 de septiembre del año 2015, se reunieron en asamblea general, previa convocatoria realizada el día 18 del mismo mes, los profesores de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales en la Sala de Usos Múltiples, Edificio "E", Salón 34 de esta Unidad Académica, con el propósito de proceder a la elección de los representantes ante el Consejo Técnico, Comisión Dictaminadora, Comisión Académica y Consejo Universitario, tal como lo señalan los Artículos 40, 41, 42, 43, 44, 136, 137 y 140 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California y los Artículos 57 inciso H, 95, 96, 97 y 98 del Estatuto del Personal Académico, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Instalación de la asamblea.
3. Información General sobre las atribuciones del Consejo Universitario, Consejo Técnico, Comisión Académica y Comisión Dictaminadora.
4. Integración de la mesa de debates.
5. Elección de los representantes del personal académico ante el Consejo Técnico de la Facultad de Economía.
6. Elección de los representantes del personal académico ante la Comisión Dictaminadora de la UABC.
7. Elección de los representantes del personal académico ante la Comisión Académica de la UABC.
8. Elección de los representantes del personal académico ante el Consejo Universitario de la UABC.
9. Clausura de la Asamblea.

En primer lugar el Dr. Natanael Ramírez Angulo, Director de la Unidad Académica procedió a la instalación legal de la asamblea con base en una asistencia mayoritaria de los profesores. Acto seguido, se explicaron las funciones y atribuciones del Consejo Técnico, Consejo Universitario, Comisión Dictaminadora y Comisión Académica. Aclarando que se trata de la renovación de los miembros de los Consejeros y Comisiones anteriormente mencionadas para el periodo 2015-2017.

A continuación se explicó el procedimiento para elegir a los integrantes de la mesa de debates que conduciría a la elección de los representantes a las comisiones académicas. Después de una votación abierta la mesa de debates fue integrada por: Dra. Erika Chávez Nungaray como Presidenta, Dr. Emilio Hernández Gómez como Secretario, Dra Olga Sierra López como 1er. Escrutadora y Lic. Pollet Cancino Murillo como 2da. Escrutadora.

Como quinto punto se solicitó a la asamblea la propuesta de candidatos para el **Consejo Técnico**, explicando los requisitos que deben cubrir en base al Estatuto General. Acto seguido, la asamblea propuso como candidatos a los profesores: Rafael



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

Velázquez Flores, Leandro Sánchez Zepeda, Emilio Hernández Gómez, Ana Bárbara Mungaray Moctezuma, Erika Chávez Nungaray, Olga Sierra López, Rogelio Varela Llamas, Luciano de la Rosa Gutiérrez, Ana Acosta Martínez, Verónica de la O Burrola, Martin Beas Becerra, Juana Astorga Ceja, Pollett Cancino Murillo y Martin Vera Martínez. Una vez realizada la votación los resultados fueron los siguientes:

CONSEJO TECNICO

Propietarios	Suplentes
Erika Chávez Nungaray (34)	Ana Acosta Martínez (23)
Leandro Sánchez Zepeda (30)	Martin Vera Martínez (16)
Ana Bárbara Mungaray Moctezuma (30)	Verónica de la O Burrola (15)
Rafael Velázquez Flores (28)	Olga Sierra López (14)
Emilio Hernández Gómez (25)	Pollett Cancino Murillo (13)
Rogelio Varela Llamas (25)	Juana Astorga Ceja (10)

Como sexto punto, se solicitó a la asamblea la propuesta de candidatos para la **Comisión Dictaminadora**, explicando de nueva cuenta los requisitos que deben cubrir en base al Estatuto del Personal Académico. Acto seguido, la asamblea propuso como candidatos a los profesores: Rogelio Varela Llamas, Michelle Taxis Flores, Verónica de la O Burrola, Marco Tulio Ocegueda Hernández, David Rocha Romero, Erika Chávez Nungaray, Jocelyne Rabelo Ramírez, María del Carmen Alcalá Álvarez, Leandro Sánchez Zepeda y Joshua Norberto Torres Sandoval. Una vez realizada la votación los resultados fueron los siguientes:

COMISION DICTAMINADORA

Propietarios	Suplentes
Michelle Taxis Flores (28)	Marco Tulio Ocegueda Hernández (12)
Jocelyne Rabelo Ramírez (22)	Leandro Sánchez Zepeda (11)
Rogelio Varela Llamas (20)	Erika Chávez Nungaray (11)

Como siguiente punto, se solicitó a la asamblea la propuesta de candidatos para la **Comisión Académica**, explicando una vez más los requisitos que deben cubrir en base al Estatuto del Personal Académico. Acto seguido, la asamblea propuso como candidatos a los profesores: Verónica de la O Burrola, María del Carmen Alcalá Álvarez, Martin Vera Martínez, Ana Acosta Martínez, Jocelyne Rabelo Ramírez, Martha Cecilia Jaramillo Cardona y Pollett Cancino Murillo. Una vez realizada la votación los resultados fueron los siguientes:

COMISION ACADEMICA

Propietario	Suplentes
Jocelyne Rabelo Ramírez (26)	Ana Acosta Martínez (14)
Verónica de la O Burrola (24)	María del Carmen Alcalá Álvarez (10)

Como penúltimo punto, se solicitó a la asamblea la propuesta de candidatos para el **Consejo Universitario**, explicando una vez más los requisitos que deben cubrir en



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

base al Estatuto del Personal Académico. Acto seguido, la asamblea propuso como candidatos a los profesores: Emilio Hernández Gómez, Marco Tulio Ocegueda Hernández, Rafael Velázquez Flores, Ana Acosta Martínez, Ana Bárbara Mungaray Moctezuma y Michelle Taxis Flores. Una vez realizada la votación los resultados fueron los siguientes:

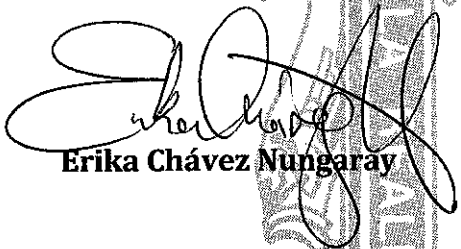
CONSEJO UNIVERSITARIO

Propietarios	Suplentes
Emilio Hernández Gómez (20)	Ana Bárbara Mungaray Moctezuma (13)

Como último punto del orden del día, el Dr. Natanael Ramírez Angulo, procedió a la clausura de la asamblea, siendo las 13:43 horas, no sin antes agradecer a los profesores su asistencia.

MESA DE DEBATES:

Presidenta



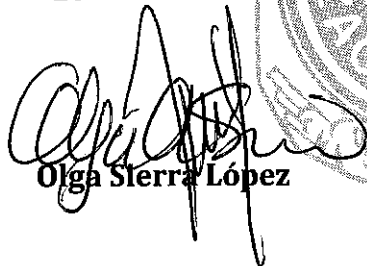
Erika Chávez Nungaray

Secretario



Emilio Hernández Gómez

1er. Escrutador



Olga Sierra López

2do. Escrutador



Pollet Carrasco Murillo